DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 24/02/2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**: DE LA HOZ DE CASTRO IGNACIO SEGUNDO**
SI__NO **X** responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA:_**8'745.246**

LA SUMA DE $ 8'528.400,oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: **OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS** (Valor en letras)

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA. (Objeto del Contrato).

Periodo comprendido entre el 11 de Enero de 2022 al 10 de Febrero de 2022 por el contrato No. 202201995

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 24 días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre del Contratista: IGNACIO SEGUNDO DE LA HOZ DE CASTRO
Documento de Identificación: 8'745.246
Dirección CRA 51 No. 76 – 175 APTO 201 Barranquilla.
Correo Electrónico: idelahoz1@gmail.com
Teléfono Celular: 300 803 0994